

Estudia no para
sorprender a los
demás sino para que
puedas mejorar en lo
que haces.



Inhumación

Solo se podrán realizar en cementerios debidamente autorizados.

Es cuando se depositan los restos de un cuerpo sin vida bajo tierra, bien sea en un ataúd o féretro o también con urna funeraria.

De un cuerpo inhumado es posible extraer ADN.

Se debe tener un certificado de defunción que extiende el médico forense en la cual da por fallecida a la persona y así poder inhumarla.

Exhumación

Es cuando se saca o se extrae un cuerpo sin vida del lugar en el cual ha sido enterrado

Las causas por las cuales se hacen exhumaciones son por peritos judiciales, para investigar, para recipientes osarios y para incinerar o cremar

Para realizarse esta actividad se necesita de permisos avalados por un juez o bien los referentes a sanidad pública

Inhumación

Solo se podrán realizar en cementerios debidamente autorizados.

Es cuando se depositan los restos de un cuerpo sin vida bajo tierra, bien sea en un ataúd o feretro o también con urna funeraria.

De un cuerpo inhumado es posible extraer ADN.

Se debe tener un certificado de defunción que extiende el médico forense en la cual da por fallecida a la persona y así poder inhumarla.

Exhumación

Es cuando se saca o se extrae un cuerpo sin vida del lugar en el cual ha sido enterrado.

Las causas por las cuales se hacen exhumaciones son por peritos judiciales, para investigar, para recipientes osarios y para incinerar o cremar.

Para realizarse esta actividad se necesita de permisos avalados por un juez o bien los referentes a sanidad pública.

MUCHAS
GRACIAS



Stephany Paola Garcia Escobar de
4to bachillerato en ciencias y letras
con diplomado en medicina  